



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

CIRCULAR 11/2025

XXXI Cto. Cantabria Absoluto y XII de Lanzamientos Largos de Invierno - 3ª Jornada

(Santander, 15 de febrero de 2025)

HORARIO DEFINITIVO

* Homologación de artefactos: Hasta 45 minutos antes de la prueba correspondiente.

Cámara Llam.	Hora	Carreras (Aire Libre)	Salto (Módulo Cubierto)	Lanzamientos (Aire Libre)
09:55/10:00	10:10	5.000m Marcha (M y F) - Control Prueba de Selección S20/S18 y S16		
09:45/09:50	10:15		Altura (M y F) - Control Longitud S16 (F) - Control	
09:50/09:55	10:20			Jabalina S16 (M y F) 600 y 500g - Control
10:42/10:46	10:56	300m S16 (M) - Control 1		
10:46/10:50	11:00	300m S16 (M) - Control 2		
10:50/10:54	11:04	300m S16 (M) - Control 3		
10:54/10:58	11:08	300m S16 (M) - Control 4		
10:58/11:02	11:12	300m S16 (F) - Control 1		
11:02/11:06	11:16	300m S16 (F) - Control 2		
11:06/11:10	11:20	300m S16 (F) - Control 3		
11:10/11:14	11:24	300m S16 (F) - Control 4		
11:14/11:18	11:28	300m S16 (F) - Control 5		
11:00/11:05	11:30		Longitud (M) - Cto. Invierno	
11:18/11:22	11:32	300m S16 (F) - Control 6		
11:05/11:10	11:35			Peso (F) 4 y 3kg - Control Jabalina (F) 600g - Cto. Invierno Control 500g
11:23/11:28	11:38	1.500m (M) - Cto. Invierno 1		
11:31/11:36	11:46	1.500m (M) - Cto. Invierno 2		
11:39/11:44	11:54	1.500m (F) - Cto. Invierno 1		
11:47/11:52	12:02	1.500m (F) - Cto. Invierno 2		
12:04/12:07	12:12	150m S14 (M) - Control 1		
12:07/12:10	12:15	150m S14 (M) - Control 2		
12:10/12:13	12:18	150m S14 (M) - Control 3		
12:13/12:16	12:21	150m S14 (M) - Control 4		
12:16/12:19	12:24	150m S14 (M) - Control 5		
11:55/12:00	12:25			Peso (M) 7, 6 y 5kg - Control
12:21/12:24	12:29	150m S14 (F) - Control 1		
12:24/12:27	12:32	150m S14 (F) - Control 2		
12:27/12:30	12:35	150m S14 (F) - Control 3		
12:30/12:33	12:38	150m S14 (F) - Control 4		
12:33/12:36	12:41	150m S14 (F) - Control 5		
12:36/12:39	12:44	150m S14 (F) - Control 6		
12:15/12:20	12:45		Longitud (F) - Cto. Invierno	
12:39/12:42	12:47	150m S14 (F) - Control 7		
12:20/12:25	12:50			Jabalina (M) 800g - Cto. Invierno Control 700g
12:42/12:45	12:55	400m (M) - Cto. Invierno 1		
12:45/12:50	13:00	400m (M) - Cto. Invierno 2		
12:50/12:55	13:05	400m (M) - Cto. Invierno 3		
12:55/13:00	13:10	400m (F) - Cto. Invierno 1		
13:00/13:05	13:15	400m (F) - Cto. Invierno 2		
13:05/13:10	13:20	400m (F) - Cto. Invierno 3		
13:10/13:15	13:25	400m (F) - Cto. Invierno 4		
13:15/13:20	13:30	400m (F) - Cto. Invierno 5		
13:21/13:26	13:36	800m (M) - Control		
13:29/13:34	13:44	800m (F) - Control		
13:38/13:42	13:52	60m (M) - Control 1		
13:42/13:46	13:56	60m (M) - Control 2		
13:46/13:50	14:00	60m (F) - Control 1		
13:50/13:54	14:04	60m (F) - Control 2		
13:54/13:58	14:08	60m (F) - Control 3		
13:58/14:02	14:12	60m (F) - Control 4		
14:15	Entrega de Premios - XXXI Cto Cantabria Absoluto y XII de Lanzamientos Largos de Invierno Trofeo a la mejor marca masculina y femenina del Autonómico Absoluto y del de Lanzamientos Largos			

Federación Cántabra de Atletismo

REGLAMENTO

1º - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa la 3ª jornada del XXXI Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno y del XII Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno de Lanzamientos Largos, le día 15 de febrero de 2025 y en el Complejo Deportivo Ruth Beitia de Santander. La competición está catalogada como de ámbito **Nacional 2**, **admitiéndose atletas de otras comunidades, a criterio técnico y siempre que la participación lo permita**. En cualquier caso, los cántabros contarán con prioridad de admisión y de acceso a las mejoras.

2º - Al finalizar el XXXI Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno y el XII Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno de Lanzamientos Largos se otorgará -para cada uno de los Autonómicos- un trofeo a la mejor marca masculina y femenina, según puntuación por la tabla WA de referencia en el programa de resultados de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

3º - La competición está abierta a atletas de categoría sub14 y mayores.

- Cada atleta sub14 y sub16 puede participar en una única prueba, como máximo.
- Cada atleta sub18, sub20, sub23 y absoluto/ máster puede participar en dos pruebas, como máximo.

4º - En concursos se admitirá a un máximo de 15 atletas entre todas las categorías que participen de forma simultánea -podría limitarse a 12 atletas en jabalina-. En los concursos de categoría mixta se admitirá a un máximo de 5 hombres y 5 mujeres. Hasta un total de 8 atletas accederán, como máximo a las mejoras -si hay nueve o diez atletas admitidos en un concurso mixto, accederán a la mejora un máximo de cuatro hombres y/o cuatro mujeres-. En los Autonómicos de Longitud y Jabalina contarán con prioridad de acceso a la mejora los atletas cántabros que participen en categoría absoluta y, a continuación, el resto de cántabros participantes en otras categorías -por delante de los foráneos absolutos-. En el resto de concursos, los atletas cántabros contarán con prioridad de acceso a la mejora. En las pruebas sub16 de 300 se disputarán un máximo de cuatro series por sexo.

- *Se añade una prueba mixta de altura en la que podrán participar un máximo de 5 hombres y 5 mujeres, admitiéndose prioritariamente a atletas cántabros con posibilidad de mínima nacional.*
- *Se añade una prueba masculina de 800 metros en la que podrán participar un máximo de 16 atletas (1 serie), admitiéndose prioritariamente a atletas cántabros con posibilidad de mínima nacional.*
- *Se añade una prueba femenina de 800 metros en la que podrán participar un máximo de 16 atletas (1 serie), admitiéndose prioritariamente a atletas cántabros con posibilidad de mínima nacional.*
- *Se añade una prueba masculina de 60 metros en la que podrán participar un máximo de 16 atletas (2 series), admitiéndose prioritariamente a atletas cántabros con posibilidad de mínima nacional. No se admitirá a atletas inscritos previamente en la especialidad de 400 metros.*
- *Se añade una prueba femenina de 60 metros en la que podrán participar un máximo de 16 atletas (2 series), admitiéndose prioritariamente a atletas cántabros con posibilidad de mínima nacional. No se admitirá a atletas inscritos previamente en la especialidad de 400 metros.*

5º - El plazo de inscripción para esta jornada permanecerá abierto **hasta las 23:59 horas del martes 11 de febrero de 2025**. Las inscripciones deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>), **indicándose obligatoriamente el dorsal correspondiente 2025 -actualizado-** en el campo 'Observaciones' (incluidos los atletas de otras comunidades). Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a inscripciones@fcattle.com, indicando dorsal, nombre y apellidos, licencia, fecha y club. Se valorarán **registros conseguidos desde el 1 de enero de 2024**. La utilización de marcas de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA (inscripciones@fcattle.com), que estudiará si es posible la equivalencia.

6º - Para esta competición los entrenadores y delegados no necesitan acreditarse online. Se entregará una tarjeta a los entrenadores con Licencia FCA/RFEA, al personarse en la mesa de control de cámara de llamadas, y a un delegado por club por cada 5 atletas participantes). Los fotógrafos y cámaras que deseen acceder a la instalación deberán solicitarlo por escrito, en el correo inscripciones@fcattle.com, hasta las 23:59 horas del martes 11 de febrero. Los acreditados deben seguir las indicaciones de la organización y mantenerse en las áreas habilitadas.

7º - El miércoles 12 de febrero se publicarán las listas provisionales, abriéndose un plazo para corregir incidencias, hasta las 10:00 horas del jueves 13 de febrero. Los atletas que habiéndose inscrito no participen en la competición, sin causa justificada, no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación. En cualquier caso, se admitirán renuncias hasta las 10:00 horas del jueves (inscripciones@fcattle.com), publicándose posteriormente las listas y horario definitivo.

8º - Una vez publicadas las listas y el horario definitivo, en principio el jueves anterior, no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios. En ningún caso el mismo día de la prueba. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renuncias en el plazo fijado y que las listas/series queden bien confeccionadas, con la admisión del máximo número de atletas, y compensadas según las marcas de acreditación.

9º - Los participantes deben calentar en las zonas habilitadas en el módulo cubierto y/o en la parte exterior del vallado, accediendo al control de Cámara de Llamadas (almacén del módulo), en el horario fijado y con su dorsal personal 2025. En caso contrario no se admitirá su participación.

10º - Todos los atletas, al tramitar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Para lo no contemplado se tendrá en cuenta la normativa RFEA y WA al respecto.

En Santander, a 3 de febrero de 2025

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)